

Tendencias universitarias contemporáneas

Juan Pedro Febles Rodríguez

Editor de la revista UCE Ciencia de Posgrado, Universidad Central del Este; San Pedro de Macorís, República Dominicana.

jfebles808@gmail.com

Durante el mes de septiembre del atípico año 2020, una noticia llamó la atención, por interesante, curiosa y estimulante. Se trata de la entrega del título de Doctor en Ciencias, por la universidad de Manchester, a un ingeniero colombiano que acaba de cumplir 104 años. Ello no es una tendencia ni constituye una generalidad, pero nos conmina a pensar en elementos esenciales que caracterizan a la universidad de hoy como centro generador de conocimientos y resultados científicos para la educación, la innovación y la práctica social.

Se reafirma la siguiente definición de la UNESCO¹. “**El aprendizaje a lo largo de la vida** es un principio organizativo de todas las formas de educación (formal, no formal e informal) con componentes mejor integrados e interrelacionados. Se basa en la premisa de que el aprendizaje no está confinado a un periodo específico de la vida, sino que va “de la cuna a la tumba” (sentido horizontal), considera todos los contextos en los que conviven las personas como familia, comunidad, trabajo, estudio, ocio, (sentido vertical), y supone valores humanísticos y democráticos como la emancipación y la inclusión (sentido profundo). Enfatiza el aseguramiento de los aprendizajes relevantes (y no sólo la educación) más allá del sistema escolar”. La oferta de programas de formación continua mediante programas de posgrado, así como de educación permanente para la población adulta debe incluir estos conceptos.

Fortalecer **la relación de los programas de posgrado con la innovación**, tratando que los resultados de las titulaciones originen soluciones, es una tendencia que se debe enfatizar para alcanzar el impacto de la investigación en diversos sectores, lo cual trae consigo aportes al conocimiento y al desarrollo de procesos para la mejora continua. Por ello, es crucial que las IES implementen en sus planes de desarrollo acciones encaminadas al fortalecimiento de la investigación. El momento histórico en que vivimos, de convulsos cambios económicos, políticos y sociales, exige un mayor vínculo entre las instituciones educacionales y su entorno social. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser encaminado al desarrollo de competencias para la realización de proyectos de investigación y posibilitar la intervención en la sociedad para brindar aportes ante problemáticas existentes. El tema del ingeniero de 104 años, es, además, un ejemplo de la necesidad de ocuparse cada día más de los problemas medioambientales (su investigación se refiere al uso del agua de los ríos). La tendencia es el traslado del marco académico institucional hacia el medio social.

Las **implicaciones que acompañan a la globalización** son una oportunidad para incrementar la calidad educativa y, por ende, contribuir al desarrollo social del país. La globalización está modificando conceptos, redimensionado visiones y rectificando paradigmas, lo cual obliga a que la investigación en la educación superior sea permanente porque debe involucrarse en la solución de problemas conceptuales y ajustarse a nuevos relatos, discursos y lenguajes que, en ocasiones, alteran construcciones teóricas clásicas. Un resultado científico obtenido en cualquier punto del planeta, puede ser conocido transcurridos segundos de haber sido producido.

La universidad de hoy, debe atender las nuevas tendencias que matizan el mundo para alcanzar la excelencia, garantizar la formación integral de profesionales humanistas, competentes, motivados, creativos, con cultura profesional y vocación de educación permanente; con impacto y pertinencia social en el compromiso real de servir a todos, con la mirada puesta en las necesidades y demandas sociales de pregrado y posgrado, ciencia, tecnología y la innovación, de manera que exista correspondencia entre lo que la sociedad espera y lo que la universidad es capaz de ofrecer.

¹ https://uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/Format_of_the_structure_of_the_glossary.pdf